



POLÍTICA DE CALIDAD

En QUIMAT SpA, nos dedicamos a realizar inspecciones de muestreo y mediciones de aguas con un compromiso inquebrantable con la calidad y la imparcialidad. Nuestra política se basa en los principios de la norma NCh-ISO 17020:2012 y refleja nuestros valores fundamentales. Buscamos continuamente objetivos más allá de los requisitos normativos básicos, demostrando nuestro compromiso con la excelencia en cada etapa de nuestras operaciones.

Compromiso con la Imparcialidad: Somos un organismo independiente, desvinculado de cualquier otra parte involucrada en nuestros servicios. Ni nuestro organismo ni nuestro personal intervienen en actividades incompatibles con nuestra independencia de juicio e integridad en lo que concierne a las actividades de inspección. Además, nuestro organismo no tiene ninguna relación con entidades legales que se ocupen del diseño, fabricación, suministro, instalación, compra, posesión, utilización o mantenimiento de los lugares a inspeccionar.

Este compromiso con la imparcialidad está respaldado por una declaración firmada por la alta gerencia, disponible públicamente para garantizar transparencia y confianza.

Compromiso de Imparcialidad del Personal: Todo nuestro personal, tanto interno como externo, comparte nuestro compromiso con la imparcialidad. Nuestras políticas y procedimientos identifican y abordan amenazas comerciales, financieras u otros incentivos que podrían afectar la imparcialidad del personal. Los conflictos de interés se identifican, informan y registran según procedimientos establecidos.

Valores Fundamentales:

1. **Integridad:** Actuamos con honestidad y transparencia en todas nuestras interacciones, siendo la base de la confianza de nuestros clientes.
2. **Calidad:** Buscamos la excelencia en todas las fases de nuestras operaciones, cumpliendo con los estándares más altos en cada inspección.
3. **Colaboración:** Fomentamos un entorno colaborativo, donde el trabajo en equipo y la comunicación efectiva son fundamentales para lograr resultados excepcionales.
4. **Responsabilidad:** Nos responsabilizamos de nuestros actos y de la calidad de nuestros servicios, cumpliendo con compromisos y tomando medidas proactivas para resolver desafíos.
5. **Innovación:** Abrazamos la innovación y la mejora continua, optimizando procesos y adoptando las mejores prácticas para liderar en la industria de inspección.



Principios Rectores:

1. **Implementación y Mejoramiento Continuo:** Comprometidos con implementar, mantener y mejorar continuamente nuestro sistema de gestión basado en la NCh ISO 17020:2012.
2. **Satisfacción del Cliente:** Contamos con la capacidad técnica e infraestructura para asegurar el cumplimiento y satisfacción de los requisitos de nuestros clientes.
3. **Independencia e Imparcialidad:** Nos esforzamos por mantener la imparcialidad en todas nuestras actividades de inspección.
4. **Confidencialidad y Ética Profesional:** Mantenemos la más absoluta confidencialidad, dentro del marco legal, respecto de la información obtenida o generada durante las actividades de inspección.
5. **Competencia y Formación del Personal:** Aseguramos la competencia de nuestro personal, fomentando el conocimiento para garantizar la calidad de los servicios y el cumplimiento de la legislación vigente aplicable.

Objetivos de Calidad: Buscamos activamente objetivos medibles y verificables que vayan más allá de los requisitos normativos básicos, abordando la competencia, imparcialidad y garantizando el funcionamiento coherente del organismo de inspección.

Esta política se revisará regularmente para garantizar su idoneidad y eficacia en la consecución de nuestros objetivos de calidad.



Cecilia Matulic Carmona
Gerente General QUIMAT SpA

PC 001 Versión: 3 / Fecha de Aprobación: 14-11-2023 /Revisión 20-08-2024